



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1756

**PRESENTA DIPUTADA MAYOLA GAONA SU POSTURA
RELATIVA A LA ATENCIÓN DE JÓVENES EN RIESGO Y
PREVENCIÓN DEL DELITO**

- **La seguridad no solo se construye con inteligencia policial, también reconstruyendo el tejido social desde sus bases juveniles**
- **Baja California merece que sus juventudes crezcan con esperanza de un futuro mejor, y no con miedo**

Mexicali, B.C., domingo 1 de marzo de 2026.- La seguridad de Baja California no solo se construye con inteligencia policial, también reconstruyendo el tejido social desde sus bases juveniles, indicó la Diputada María Yolanda Gaona Medina, al presentar un posicionamiento ante el Pleno.

Su postura se refiere a la problemática relativa a la atención de jóvenes en riesgo y a la importancia de fortalecer la prevención del delito, por considerar que: "es momento de poner verdaderamente el corazón, reconociendo que cada vida joven que se pierde, es un fracaso en nuestra misión de heredar un futuro más justo y una vida mejor y más digna para todos".

Como representantes populares -dijo- debemos ser el resultado de las decisiones que la ciudadanía exige, y nuestra responsabilidad primordial es garantizar derechos y circunstancias que permitan una vida digna para las familias de Baja California.

Luego mencionó que en Baja California, actualmente existen jóvenes en riesgo, atrapados en un ciclo de violencia y falta de oportunidades que no pueden seguirse ignorando, puesto que los datos son alarmantes, y obligan a actuar con carácter urgente.

Añadió la Diputada del Partido Acción Nacional que, como legisladores: "no debemos ser observadores pasivos de estas circunstancias que considerábamos superadas, porque hoy enmarcan un presente de miedo para nuestros jóvenes".

Mayola Gaona precisó al hacer uso de la Máxima Tribuna que se requiere ser congruentes con su responsabilidad de alzar la voz, exigiendo la atención inmediata y prioritaria con políticas públicas, para el fortalecimiento de la prevención del delito y atención de jóvenes en riesgo.

Dichas políticas deben tener entre otros objetivos: institucionalizar programas deportivos de alta disciplina en los siete municipios del Estado, siguiendo modelos de éxito como el Escuadrón Juvenil Deportivo; e implementar programas y talleres artísticos en las colonias identificadas con mayor vulnerabilidad.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Sugirió también, establecer convenios de colaboración con el sector privado para garantizar la inserción laboral de jóvenes en riesgo; y el acceso a servicios psicológicos gratuitos y programas de tamizaje en escuelas para la detección oportuna de trastornos mentales y consumo de sustancias, combatiendo el suicidio desde la prevención primaria.

"Esto, es un llamado a la conciencia sobre la crisis silenciosa que asfixia a nuestras juventudes, porque cada joven que logramos arrebatarse a la atracción del dinero fácil; a la deserción escolar y a la delincuencia, para integrarlo a una vida laboral digna, es una victoria de la civilidad sobre la violencia".

Finalmente, la Legisladora local enfatizó en que Baja California merece que sus juventudes crezcan con esperanza de un futuro mejor, y no con miedo.